DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,372] BUENOS-AIRES, VIERNES 7 DE JUNIO DE 1839. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

PORTUGAL.

GUERRA DE ESPAÑA.

LISBOA, 15 *de Febrero.*

La pretension manifestada anoche por un Diputado, para que se mandase á España una division de 6,000 hombres como lo exige el tratado de la cuadrupla alianza, y sobre todo nuestro interes, seria razonable, si á la par se indicasen los medios de mantener esa fuerza, sin faltar con el auxilio reclamado en diversos puntos de nuestro reino.

A pesar de lo que se ha hecho acerca de las guerrillas que infestan el Sur del reino, aun creemos que la fuerza de línea que allí existe es insuficiente para acabar con ellas. Es sabido, que á escepcion de Remechido, los otros Gefes han sido muertos en encuentros parciales por los voluntarios, por los guardias nacionales que se hallan contagiados para entrar en campaña, abandonando sus casas.

Cuando á estos males se agrega aquellos provenientes de falta de seguridad en las Provincias, no es posible dejar de reconocer que nuestra tropa es indispensable para mantener el órden del pais; y que si ella fuere mejor distribuida, los pueblos reportarian sin duda, grandes ventajas de sus servicios.

Para poder tener una guardia avanzada en España, seria menester poder afianzar la tranquilidad interna con les insignificantes contingentes militares que nos restasen para movilizar de uno á otro punto; mas infelizmente no nos hallamos en circuntancias de hacerlo.

La España está para obtener un importante empréstito: munida de recursos ella puede organizar en Portugal numerosos cuerpos de voluntarios; y no faltarian oficiales distinguidos para mandarlos. Los buenos servicios de la brigadas del General Borzo di Carminati, la cual escompuesta en gran parte de portugueses, son un pronóstico de la utilidad que le resultará de echar mano de ese espediente. No faltan brazos entre nosotros, y en asegurándoles ventajas muchos se enrolarian en favor de la causa de Isabel II. Los esfuerzos que han empleado nuestras autoridades militares de los distritos limítrofes para auxiliar las fuerzas liberales españolas son bien conocidos. La derrota completa de Guillade se debe en no pequeña parte á nuestros soldados y sino fuese este auxilio la Galicia se hallaria hoy á merced de los bandidos del Pretendiente. La Gran Bretaña aflojó considerablemente en su celo por la causa liberal de España. La legion de Evans que tan bizarramente defendió á Bilbao, se ha deshecho al punto de no quedar hoy vestigio de ella. Lord J. Hay, Comandante de las fuerzas navales en la costa de Cantabria, volvió todas sus atenciones para Munagorri que nada hizo hasta hoy que se halla empeñado en una causa *sui generis* y ha cuidado poco ó nada en proteger las fuerzas de la Reina de España que se hallan enfrente de los rebeldes.

Nada seria mas fácil al gabinete de San James que acabar con la guerra civil de España.—Bastaria que él diese al gobierno español medios para reclutar gente en el territorio británico, y que hiciese salir para las costas de Vizcaya un número de buques de guerra respetable; los carlistas se desalentarian completamente. Bastaría que el Ministro Ingles en Madrid supiese emplear el lenguage de la verdad y de la franqueza, para que acabase la vergonzosa inaccion de Espartero, que á cada instante está comprometiendo la salvacion de la Península.

Los actos de ferocidad practicados últimamente por Cabrera indujeron á muchos ciudadanos de la Gran Bretaña á pedir al Gobierno que tratase de poner un término á escenas tan degradantes á la humanidad. Con todo parece que los ministros no se hallan dispuestos á atender á tal súplica:—Se ha hecho menos de lo que debia hacerse por la convencion celebrada por Lord Elliot. Entonces se amenazó, ahora se pide;—Entonces hubo energía y decision, actualmente se entrega el negocio á la lentitud de las formalidades diplomáticas. Es natural que despues de decidida la contienda en favor de la Libertad, vengan los ingleses á reclamar el premio de sus insignificantes esfuerzos, y que tengan la modestia de llamarse los salvadores de España.

Segun las mas recientes noticias de París, Thiers, ha sido indicado para organizar un ministerio, y las dificultades opuestas por este distinguido estadista deriban de ciertas condiciones estipuladas por Luis Felipe, que deben observarse por aquellos que se encargasen de la direccion de los negocios públicos. Entretanto el tiempo urge y es necesario tomar un partido. Los negocios de la Bélgica se hallan complicados hasta el punto de ofrecer probabilidades de un rompimiento; y habiendo la administracion Molé, sucumbido definitivamente bajo el peso de la coalicion parlamentaria, es indispensable sacar de su seno el ministerio. La política Thiers, relativamente á la cuestion Holando-Belga, es capaz de asegurar á la Francia su dignidad é interes.—Luis Felipe no encontrará fácilmente un hombre con tanta capacidad para evitar una guerra al Norte de sus estados, y tal vez al fin se resigne á mudar de rumbo en los Pirineos, para evitar una conflagracion en las márgenes del Rheno, que traeria al frente de las fronteras de la Francia las mismas tropas que la invadieron en 1814 y que producirian en la opinion pública la irritacion mas peligrosa para el Rey ciudadano.

Todo promete de parte de la Francia la cesacion de la escandalosa neutralidad que hasta aquí ha observado con respecto á los negocios de España. El Pretendiente no podrá dentro de poco organizar con tanta facilidad sus espediciones para las Castillas—tendrá menos remesa de armas, municiones y caballos; la chusma de oficiales Austriacos, Prusianos y Rusos no transitarán con tanta facilidad por los departamentos del Medio-Dia, y la vigilancia de los prefectos dejará de ser dudosa, luego que el ministerio se muestre decidido á no prestar auxilios, y no consienta cooperacion alguna, en favor del Pretendiente, dentro del territorio frances.

La España conoce demasiado cuales son las circunstancias de Portugal; y cuando, hace poco, se discutió en Madrid la respuesta al discurso del Trono, no faltó quien mostrase la verdadera causa de la retirada de la division del benemérito Conde de las Antas, y la razon porque no volvia á aparecer en el territorio español.

Hombres patriotas, enérgicos, y desinteresados á la cabeza de los negocios públicos, es lo que principalmente se reclama en el reino vecino, para hacer frente á las calamidades que lo afligen. Es menester energía para sofocar los movimientos de los partidarios del Pretendiente, diseminados en las provincias, que no pierden ocasion de embarazar los planes de los liberales; es necesario patriotismo para destruir la tendencia federativa, que se manifiesta, en consecuencia de la falta de accion de la autoridad central, en las diversas provincias de España, tendencia retrógada, que conduciria á ese Reino á la infancia política de las naciones, y acabaria por comprometer su independencia; es en fin, indispensable evitar los enormes abusos de confianza que se notan en ciertos funcionarios de alta categoria.

No hace mucho que se ha dicho que el contrato de azogue de las minas de Almaden habia producido la fortuna de aquel que usó de su influencia para darlo á un protejido; las inculpaciones de venalidad, y de concucion son repetidas y recambiadas por altos personages; parece que el Estado reducido á cadáver, se halla ya cubierto de insectos diligentes en locupletarse con su última sustancia. La moral pública reclama un término á tan grandes atentados, ó una crisis terrible vendrá á tener lugar, porque las Naciones no mueren, y cuando llegan á perder toda esperanza de salvarse con los hombres que la dirigen, se levantan en masa y en un momento se vén libres de sus opresores. Mediten bien los estadistas Españoles, en el resultado probable de la gangrena política que ataca á su Patria, y apresurense á usar de sus facultades para atajarla sino quieren ser víctimas de su abandono ó de su mala fé.

INGLATERRA.

Informe de Lord Durham sobre los asuntos del Canadá.

Este informe ha sugerido à uno de nuestros corresponsales de Londres las reflexiones que siguen:

El informe de Lord Durham sobre los asuntos del Canadá es un monumento colosal, inmenso, abrazando todo, lleno de indagaciones, de verdad y de una ciencia política de primer órden. Este cuadro con los horrores, los odios, la lucha tremenda entre dos razas encarnizadas la una contra la otra, es verdadero; no se le puede poner en duda. Esperamos al menos que Lord Durham se equivoca al indagar la causa. Segun su parecer, esta causa no emana de la inepcia del gobierno, de la injusticia de los ingleses, pero sí de la antipatía de esas dos razas, cuya existencia en el mismo suelo es casi incompatible.

Pero antes de juzgar, sigamos el informe. Empieza por una discusion del estado de los partidos en el Bajo-Canadá: Lord Durham confiesa que ha emprendido su tarea y aceptado sus supremas funciones con la idea que la lucha se parecia à tantas otras en la historia de las naciones europeas, lucha entre un pueblo que pide el ensanche de estas libertades y un gobierno que resiste con espíritu conservador. Nada de todo eso existe en el Canadá, dice él; no hay sino una lucha entre dos razas.

El informe dá unos pormenores sobre el modo con que las riveras de San Lorenzo han sido reclamadas y poseidas por los colonos franceses. El llama su organizacion *feudal*. pero confiesa que los *señores* no son ni ricos, ni opresores, que no tienen mucha influencia ni que suelen ejercerla de un modo reprensible. ¿En qué pues consiste esta feudalidad? Es lo que no se puede descubrir en el informe, en él se ve solamente que hace la propiedad del suelo dificil de transferir, lo que, segun Lord Durham es el mayor obstáculo à la prosperidad de una colonia. Entretanto unos renglones mas abajo, asegura en su informe que casi la mitad de las haciendas feudales ha pasado à manos de los ingleses Pero uno de los mayores motivos de descontento ha sido siempre, segun el informe, la comportacion de estos nuevos dueños, que han querido sacar mas ventajas de sus derechos y privilegios feudales que los antiguos dueños ellos mismos.

La poblacion francesa está en general completamente desprovista de educacion, menos unos casi trescientos jóvenes selectos por año que recibeb en Mont-real una educacion excelente y muy superior à la que disfrutan los mas ricos habitantes ingleses. Pero este plantel anual de jóvenes educandos distinguidos se queda sin porvenir, sin utilidad y sin destino, pues que los ingleses monopolizando el gobierno y los empleos públicos, no permiten jamas à ningun frances el elevarse, menos en la carrera forense. Esa masa de jóvenes, hechos ya notarios, médicos, abogados, sin ganar casi nada, yasen en sus familias y sus aldeas con los remordimientos y el desengaño en el corazon. Son aquellos que ejercen toda la influencia sobre los hombres de raza francesa; los señores feudales no tienen alguna. Son ellos los que han sembrado por todas partes el odio contra los ingleses, que han señalado cada invasion, cada medida injusta de una raza aborrecida, que han logrado hacer participar su odio à sus padres, y que han sembrado y recogido la insurreccion. Así, segun el informe, son las *capacidades* canadienses que los ingleses han excluido, y que á su turno han proscrito à los ingleses. No vemos en esto mas que el curso natural de las cosas. Pero de ningun modo vemos en eso la antipatía de las razas sentada como principio; lo que encontramos es otro principio, la opresion, que ha producido la antipatía de las razas.

En seguida dice el informe, que los canadienses franceses no tienen el espíritu de empresas, de comercio, de navegacion, de explotacion como los ingleses; que estos últimos no solamente los escluyen de todos los destinos, sino que tambien les hacen sucumbir en toda empresa mercantil; y que finalmente ellos no solo han formado sino que han ejecutado el designio de despojar à los franceses de sus propiedades territoriales.

Lord Durham dice que todo eso ha tenido lugar de sesultas de la superioridad de la raza inglesa y de su actividad. No cabe duda que los comerciantes, que llegan de Europa con toda la esperiencia y la educacion de nuestros dias, ganan en astucia y en saber à los hombres de raza primitiva, que desde muchos años no han recibido de la metrópoli ningun resfuerzo de hombres y de ideas. La lucha no era igual, y para hacerla mas desigual, los ingleses tenian el apoyo de su gobierno. Los canadienses no tenian otro sosten que ellos mismos y sus antiguas ideas. Pero el instinto de su conservacion era vigoroso. Afortunadamente tenian una asamblea representativa, adonde formaban la mayoría, y con la cual resistian á cuanto les amenazaba.

En la lucha que por desgracia se ha organizado, la asamblea de los representantes no ha sabido conducirse como una asamblea debia hacerlo en un momento de calma y en un pais unido. La asamblea ciertamente ha opuesto su voto à unos proyectos y à unas medidas necesarias para estender la agricultura, abrir caminos y facilitar la colonizacion de los distritos remotos, adonde se amontonaba una multitud de nuevos emigrantes ingleses, que amenazaban absorverlos un dia. De aquí, el rencor de parte de los nuevos colonos, que veian en la asamblea de Mont-real una madrastra de una raza extraña à la suya; pero la mayoría francesa de la asamblea rechazaba sus leyes como medio de resistencia, y así como se niega un presupuesto, no por economía, sino porque se quiere obligar á un gobierno á ser justo y liberal. Los colonos no han visto eso; sentian la injusticia, pero no las razones de la injusticia. El gobierno en lugar de enmendarse, ha gritado á la anarquía. Sus partidarios le tomaron la palabra, y los franceses han sido tratados como rebeldes. Todo esto está pintado en el informe de Lord Durham con rasgos

ingeniosos, y cualquiera de esa nacion podrá bien tener á los pobres canadienses por unos rebeldes, cuando no hacen mas que pelear por su independencia.

Pero si Lord Durham nos engaña al aseverar que el gran mal de los Canadás proviene de la diferencia de las razas y no de un gobierno malo, dice tambien que la diferencia de religion entra casi por nada en todos estos disturbios. Su religion no priva á los canadienses de aspirar á un buen sistema de instruccion pública; y aunque los sacerdotes esten algo incomodados, no se teme su resistencia. Muchas veces los eclesiásticos no tienen diezmos sino sobre las tierras de los franceses, y cuando estas pasan à manos de los protestantes el diezmo cesa. Es muy estraño, segun este sistema malo, que los clérigos no esten á favor de la insurreccion, en lugar de ser, como lo declara Lord Durham, los amigos de la paz.

Volveremos sobre ese inmenso y notable documento.

(*Le Temps.*)

Los periódicos ingleses anuncian que Mr. Aston, secretario de la embajada inglesa en París, ha sido nombrado embajador cerca de la corte de España, en reemplazo de Mr. Villiers, conde de Clarendon.

(*Morning-Herald.*)

ESTADOS UNIDOS.

Es sabido que el reglamento de la linea fronteriza del Maine y de New-Brunswick ha sido el objeto de muchas discusiones entre los dos Gobiernos de Inglaterra y de los Estados Unidos desde el reconocimiento de la independencia de dichos estados en 1783. Se han nombrado en muchas ocasiones comisionados para arreglar las diferencias; pero la terquedad de los republicanos de la América ha impedido que hasta ahora se haya verificado el arreglo. El territorio cuya posesion se disputa es inútil, y ofrece pocas ventajas al que le posee.

Pero la Inglaterra necesita el todo ó una parte del territorio para mantener sus comunicaciones entre New-Brunswick, los dos Canadás y todas las colonias. Desde 1783 la Gran Bretaña ha poseido de hecho este desierto; y su derecho de posesion material, susceptible de modificaciones, segun los convenios que ulteriormente se estipulen entre ambas parte, ha sido solemnemente reconocido en todas las negociaciones. Algunos aventureros se han establecido últimamente en el mismo territorio para hacer una corta de maderas de construccion. La legislatura y el Gobierno de Maine, vista la violacion del derecho de ocupacion *de facto*, han enviado un comisionado del dominio con 150 hombres armados y una pieza de artillería para lanzar de allí á los intrusos, apoderarse de las caballerías, los carruajes y los instrumentos.

Ningun aviso se ha dado de esta espedicion á Sir John Harvey, Gobernador ingles de New-Brunswick, y en virtud del arreglo celebrado entre las partes, el único conservador del territorio en disputa. Los americanos han desterrado á varios aventureros; pero vueltos de su primera sorpresa, han preso á su vez á Mr. Mac-Intire, agente americano y gefe de la espedicion. Los americanos han tomado las represalias, y se han apoderado de Mr. Mac-Laughlin, agente ingles, adicto á la guardia del territorio en cuestion. El Gobernador de Maine creyó entonces oportuno reforzar sus espediciones, y Sir John Harvey por su parte hizo preparativos para reforzar á los adversarios de los americanos. Para que las hostilidades no tomen un carácter mas sério, es preciso que el Gobierno central de Washinton esté dispuesto, ó mas bien tenga la fuerza necesaria para intervenir, lo cual es muy dudoso.

Parece que la revolucion del Canadá ha propagado en América la opinion de que es llegado el momento de espulsar á los ingleses de la América del Norte. Pero lo que hasta cierto punto hace creer como posible la guerra, es que este acontecimiento favoreceria en alguna manera las miras ambiciosas del Presidente Van Buren, y aun tambien su reeleccion para la presidencia. Sin embargo es de esperar que todo se compondrá amistosamente. El *New-York Morning-Herald* del 25 dice que antes de la salida del barco de vapor el *Liverpool* habian desaparecido todas las apariencias hostiles.

(*Journal de Commerce.*)

FRANCIA.

BANCO DEL HAVRE.

El Banco del Havre no cuenta todavia un año de existencia, pues sus operaciones no empezaron realmente sino en el mes de Marzo próximo pasado. Entretanto el consejo general ha creido deber fijar el primer finiquito de este establecimiento al 31 de Diciembre de 1838, y juntarle al mismo tiempo el primer informe de situacion, con el objeto de poner á sus interesados en estado de juzgar de su porvenir por los resultados que presenta despues de 10 meses de giro.

En todas las ciudades de Francia, en que se han entablado bancos públicos, estos establecimientos han tenido desde su principio dificultades mas ó menos grandes que superar, y muchos de entre ellos, cuyo buen éxito es hoy tan bien fundado, no han logrado alcanzar este grado de perfeccion sino al cabo de muchos años. El consejo de administracion del Banco del Havre, para abreviar esa época de espera, no solamente ha tocado todos los resortes mas adecuados para acelerar los desarrollos del crédito, sino que tambien íntimamente convencido que el sistema de los bancos públicos puede perfeccionarse mucho, ha solicitado cerca del gobierno algunas modificaciones á los estatutos, las cuales, sin quitar nada á la garantia de las operaciones del descuento, ofrecerian importantes facilidades al comercio para negociar su papel. El espera, pues, que el gobierno participará la conviccion que tiene, que hay un gran número de mejoras que sabiamente combinadas con los intereses de las localidades, ensancharian el círculo en el cual estos establecimientos tienen que encerrarse y que limita los servicios que puede rendir.

El consejo general del Banco del Havre ha tenido por principio el variar lo menos posible el precio del descuento, y el que se ha fijado á 4 por ciento anual para el papel de la ciudad, con plazo breve ó largo, ha sido el mismo sobre el que se paga en Ruan y en Paris. Desde el 1.° de Enero de 1839, el consejo ha decidido que ese mismo precio de 4 por ciento seria comun á los vales pagaderos en el Havre, Ruan y Paris, sin distincion de plazos.

Ahora vamos á exponer los resultados generales que han presentado las operaciones del Banco. Nos ceñiremos á los números que indica el informe.

Los vales descontados desde su apertura presentan las sumas siguientes:—

4,150	vales pagaderos en el Havre, ascienden á............	5,496,141 fr. 36 c.
1,130	vales pagaderos en Ruan........	2,942,678 " 07 "
3,949	id. id. en Paris........	14,844,299 " 47 "
9,202	vales que juntos ascienden á.....	23,283,118 fr. 90 c.

Harémos advertir de paso que esta suma es mas importante que la que ha conseguido la mayor parte de los bancos particulares de los departamentos en los primeros meses de su existencia.

En el movimiento de las cajas reparamos que las entradas en especies han ascendido á.................. 15,743,414 fr.
suma que comprende la de..... 2,727,750
que se ha traido al banco para cubrir sus notas.

El cuadro del movimiento de las notas presenta, *á la salida*, ademas de los sobredichos. .... 2,727,750 fr.
la suma de.................. 25,219,250
por diversos pagos.

La salida total de los pagarés ha sido, pues, en diez meses de 27,947,000 fr.

En cuanto á la suma de las notas pagaderas á la vista que se han quedado en circulacion, un cuadro indica su término medio mensual. Esta circulacion que ha variado en los primeros quince dias de Diciembre (sea del último mes del ejercicio) de 915,000 á 1,078,000 fr. y en los otros quince dias siguientes 1,023,000 á 1,564,000 fr. habia alcanzado el 31 de Diciembre, con el concurso del movimiento del fin del año á 1,588,500 fr.

La importancia siempre progresiva del Havre, la tan notable que adquieren los distritos que le circundan, no podrá ménos que ser provechosa á la circulacion de estos pagarés, que para todos son de un uso tan cómodo.

(*Le Journal du Havre.*)

ESPAÑA.

MADRID, *Marzo* 24.

Por la comunicacion del capitan general de Estremadura y partes unidos á ella ha llegado á noticia del Gobierno de S. M. la inesperada evasion del general Córdoba al vecino reino de Portugal.

Al gobernador de Yelves y Campomayor.—Ilustrísimo Sr.—El Excmo. Sr. teniente general D. Luis Fernandez de Córdoba, que por disposicion del Gobierno de S. M. se hallaba desde el 12 del actual en esta plaza de paso por ella para Valladolid, ha desaparecido sin conocimiento mio ni de su gobernador militar desde la tarde del dia de ayer.

Y como sea presumible que, habiendo marchado sin aquel indispensable requisito, lo haya verificado en direccion à ese reino, espero merecer de la fina atencion de V. S. se sirva manifestarme si se ha presentado en esa plaza, ó si tiene conocimiento oficial de que lo haya hecho en otro punto, teniendo la bondad de noticiarme su paradero ó las noticias que haya adquirido de su rumbo y direccion.—Dios guarde á V. S muchos años.—Badajoz 17 de Marzo de 1839.—*Juan de la Vera.*—Illmo. Sr. gobernador de.... Es copia.

Gobierno militar de la plaza de Yelves.—Excmo. Sr.—El teniente general Córdoba se presentó en esta plaza y sigue para Estremoz, donde debe presentarse al Excmo. general comandante de la 7.ª division militar á esperar allí la decision del Gobierno de Portugal, por haberse acogido á este reino. He cumplido con lo que V. E. exige en su oficio fecha 17 del corriente mes.—Dios guarde á V. E. cuartel general del gobierno militar de la plaza de Yelves 17 de Marzo de 1839. Excmo. Sr. D. Juan de la Vera.—*Juan de la Mata Chapuzet.*—Es copia.

ERUPCION DEL VESUBIO.

Escirben de Nàpoles con fecha 5 de enero pue el dia 1.° del año en el momento en que empezaba á amanecer se oyó un ruido sordo que hizo retemblar las puertas y las ventanas del populoso barrio del *Carmine*, y fue la señal de una erupcion del Vesubio tan violenta, cual no se habia visto de quince años á esta parte. En las noches del dia 2 y 3 se vieron salir del cráter inmensas columnas de fuego, ó por mejor decir una sola columna luminosa que ocupaba la superficie entera del cráter, y se elevaba á una considerable altura. Al mismo tiempo la inflamada sima arrojaba rocas y cenisas que llegaron hasta la ermita. En seguida torrentes de lava se precipitaron hàcia la parte de Resina, asolando sus hermosas campiñas. En la noche siguiente dos corrientes de aquella materia ardiente que habian estado separadas hasta entonces, se reunieron en una sola, y cubrieron la vertiente septentrional de la montaña, que es precisamente la que mira à Nápoles. Muchos estrangeros habian ido á Resina para ver mas de cerca aquel espectáculo; pero un diluvio de piedras y ceniza ardiente les impidieron pasar adelante.

—El Reyno de Sajonia es quizá el pais, de toda la Alemania, en que se consume, proporcion guardada, mas aguardiente; y donde la borrachera está mas estendida. en una estadística que acaba de publicar el Gobierno, ascienden el número de fabricas de destilacion existentes en Sajonia, á 3,493, lo que comparado con la poblacion, que por el censo oficial de 1738 es de 1,637,027 personas, presenta la proporcion de una fábrica de aguardiente por cada 460 personas. De estos establecimientos 1,484 se hallan en las ciudades y 2,009 en los campos; 673 fabrican el aguardiente solo de trigo, y 1,095 de patatas solas tambien. En 1837 se emplearon en las fábricas de Sajonia 138,807 fanegas de trigo. 478,557 quintales de patatas y 1,978 idem de materias no harinosas.

El Globo aereostático el Nasua se ha elevado, en su última ascencion, á una altura de 18 á 19 000 pies, cuatro millas poco mas ó ménos. Al pasar por la última capa de nubes, á una altura de 1.100 pies, fué acometido por un huracan de nieve; los viageros y la parte superior del aeróstata quedaron todos cubiertos de ella; bien pronto se hallaron en una corriente de aire mas templado que hizo se derritiese la nieve con tanta rapidez que quedaron todos empapados en agua como si saliesen de un rio. A esta altura descendió el mercurio hasta la mitad; este hecho no se había observado aun. Mr. Green añade á su relato que, à pesar de hallarse en una atmósfera muy semejante à la de la tierra, el globo, se encontraba arrastrado por las violencias del aire, de tal modo que recorría 30 millas por hora. Mr. Humboldt y otros viajeros aéreos han escrito que respiraban con dificultad cuando habian llegado á cierta elevacion—Este hecho ha sido desmentido por Mr. Green. Asegura que tanto él mismo, como los Srer. Rush y Spencer, no han esperimentado ninguna dificultad en su respiracion á la altura que llegaron.

Cartas que existen en el Correo venidas de Tucuman.

Andres Noriega	José M. Robles
Alejandro Diaz	José M. Albornos
Antonio Martinez	José L. Vieyra
Ana A. de Fragueiro	Justa Acosta
Ana M. Dávila	Miguel Urbelarrea
Baltazar Agüero	Manuel Lagos
Cármen Taibo	Miguel Ochagavia
Elias Saravia	Mariano I. García
Enriqueta Burgos	Martin Hardoy
Ezequiel Realdeazua	Martin Mamoso
Eusebio Agüero	Manuel Gardiazabal
Francisco Moyano	Maria B. Frias
Francisco Quevedo	Miguel Lopez
Francisco X. Garmendia	Manuel Iluerve
Hilarion Uriarte	Manuel Nuñez
Ildefonso R. Huidobro	Narciso Martinez
Isabel Abaca	Norberto Fresco
José F. Fernandez	Nicolas Trucios
José M. García	Narciso Agüero
Juan Torres	Nicolas Rojas
José M Fernandez	Pedro S. Martinez
José I. Garmendia	Roman Perez
Juan P. Ceballos	Santiago Rocha
Juan A. Viera	Simon Martinez
José M. Saravia	Santiago Bravo
José A. Inda	Trinidad S. de Huergo
J. Maria Somalo	Teodoro Fresco

Idem venidas de Montevideo en la Goleta americana Estrella del Sud.

Alfredo Horton	Juan Almagro
Benita Trasmonte	Juan B. Peña
Celestina Barnes	Juan Aldao
Cármen Bernal	José V. Vasquez
Diego F. Agüero	Manuela Gonzalez
Hipólito Castillo	Pedro Larrosa
Juan Ihirman	Pedro Berro

Cartas que existen el Correo venidas por el Paquete de S. M. B. Spider.

Antonio Vieira da Cunha	José B. Godoy
Agostino Moreilo	Jaime Vilarrasa
Antonio Arce	Juan M. Carbalho
Antonio Martin	José Alvarez
Adolfo Silva	Juan C. Goitia
Ambrosio Alto	Jorge Liñan
Andres Datorto	Juan B. Montaner
Anastacia Sonza	Juan B. Prelig
Bernarda Beherran	Jaime Nadal
Vicente Irigoyen	Julio Oscar
Bartolomé Rossi	Juan Billarino
Vicente Misereti	Juan I. Soto
Bernardino Gimenez	Juan Dominguez
Bernardino Gonzalez	Juan M. Coelho
Baltazar Olives	Juan Girondo
Valentina Pesoa	José Casales
Benedicta Ocampos	Juan Aranda
Carmen Sosa	José M. Anaval
Carmen Castañeda	Juan Sicardi
Cayetano Descalzi	Joaquin Garcia
Carlos Camusso	José Attwel
Cipriano Calvo	Laureano J. Casao

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 869 — Cuenta de la Tesorería General del Jueves 6 de Junio de 1839.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Fondos públi del Gob. en el Créd. Público	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.	Cred. liquidados con Fondos Públicos.
ENTRADA.										
Existencia de ayer 5	323,651 2	704 3½	540,158 7	5,980	498,136 2½	4,000,000	1,142,200	4,419,600	1,627,236 ¼	
Contribucion Directa sobre billetes de Tesorería segun la ley	322 2									
Venta de tierras	8,949									
Letras de Receptoria cobradas	13,290 4									
	346,213	704 3½	540,158 7	5,980	498,136 2½	4,000,000	1,142,200	4,419,600	1,627,236 ¼	
SALIDA.										
Billetes renovados	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	161,200			
Premio	7,371 5									
Letras de Receptoria cobradas	" " " "	" " "	13,290 4							
Al Oficial cajero del Parque para los gastos de Junio	6,176									
A D. Pedro Garcia por afrecho	56									
A Manuel Suarez por pasto	62									
Al Oficial 1.º del Ministerio de Hacienda para los objetos que el Gobierno le ha ordenado	50									
A D. Lorenzo Monferrer por flete de carretas	450									
A D. Manuel Gallegos por conduccion de cueros y cerda.	34 2									
Existencia que queda hoy	332,013 1	704 3½	526,868 3	5,980	498,136 2½	4,000,000	981,000	4,419,600	1,627,236 ¼	
	346,213	704 3	540,158 7	5,980	498 136 2½	4,000,000	1,142,200	4,419,600	1,627,236 ¼	

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Nº 870 — Cuenta de la Receptoría General del Jueves 6 de Junio de 1839.

DEBE.	mon. corrien.	metál.	Letras.	Fondos públicos.	Fond. para devolucion.	Deuda clasificada.
Existencia de ayer	443 3	24 2½	" " " "	9,120	92,976 1½	574 4½
Entrada	1,861 6					
Puerto	1 5					
Contribucion	2,707 5					
	5,014 3	24 2½	" " " "	9,120	92,976 1½	574 4½

HABER.	Mon. corrien.	metáli.	Letras.	Fondos Públicos	Fond. para devolucion.	Deuda clasificada.
Existencia	5,014 3	24 2½	" " " "	9,120	92,976 1½	574 4½
	5,014 3	24 2½	" " " "	9,120	92,976 1½	574 4½

Buenos Aires, Junio 6 de 1839

Vº Bº—*BERNAL*. *ALBARRACIN*. Intervine por indisposicion del Sr. Contador.—*BOZO*.

Cándida Casal
Carlos M. Jubert
Carmen Olivera
Domingo J. Olivera
Dominga Lopez
Domingo Rodriguez
Dejean
Diego Calvo
Domingo Cobo
Enrique Mayer
Eulalia Romero
Eugenio Lopez
Emanuel de Giorgi
Eugenia Mansilla
Ermelinda Acosta
Emeterio Satano
Francisco Canedo
Fermo Rovati
Francisca Quintana
Francico Garcia
Federico Acuña
Feliberta Velez
Francisco Richaut
Francisco Boiren
Francisco R. Bastos
Francisco Possas
Francisco Collaso
Fernando R. Salinas
Felipe Maggiolo
Francisca Treilles
Gabriel Gonzalez
Gerónimo Maza
Gerónimo Marquez
Gertrudis Villota
Gertrudis Medranha
Gerardo Barroso
Hilario Diaz
Hilario Gonzalez
Hipólito Sesiher
Ildefonso Reyes
Ildefonso R. Mexias
Ignacio Mocsomba
Jorge Davis
Juan J. Manzudo
José Fernandez
Josefa Blanco
Joaquin A. Carbalho
José Martos
José G. Sierra
José V. S. Cordeiro
Joaquin Culebras
José A. Ramos
José M. Souza
José Piguan
Juan Chañe
Juan Harriaga
Jose Bon
José Causco
Jorge Bechar
José M. Achaval
Juan B. Peña
José Aymon
Joaquin Rivero
Julio Teixeira
Laurindo J. Nuñez
Longuinot
Lázaro Elortondo
Louis Bossard
Lucia Carranza
Luis Massa
Lezica Hermanos
Luis Bertelote
Manuel G. da Costa
Manuel Arca
Mateo Fontana
Miguel Vidal
Monguillot
Marica Asendo
Manuel Sempol
Manuel Ujai
Manuela Obes
Miguel Terreiro
Maria T. Salas
Miguel A. Cuñarro
Miguel Cardoso
Mercedes Ehagüe
Mercedes Medina
Micaela Carbonell
Manuel Gomez
Maximo Lara
Maria Vasquez
Micaela J. Sarracan
Melchor Ximenez
Maria Apolinaria
Micaela Sierra
Maria Gallino
Mateo Arrusbarrena
Manuel Garcia
Máximo Sanchez
Marcelino Coulano
Maria Echenagucia
Manuel Carrera
Nicolas Mallorquino
Narcisa Sarmiento
Pedro Terzih
Petronila Ferreiros
Pedro Marrera
Pedro Abendiburu
Pedro Gelos
Pedro Lima
Pedro J. Vela
Paula Garreton
Pedro Longinotti
Pedro Carrasco
Pedro Lezica
Ramon Guerrero
Rosa Saccome
Rosa Lopez
Rosario Durand
Salvador Warleta
Sebastian Lezica
Salustiana Badallone
Simon Meaurio
Trinidad Guevara
Teodoro Alliot
Teodoro Balaz
Tomas G Zuñiga
Tráncito Montoro

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 6.

DE HOMBRES.

Entraron	2
Salieron	2
Muertos	1
Existentes	90

ESPECIES METALICAS.

JUNIO 7.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de rostro	249			
——Pátrias	248			
Pesos fuertes	14	6		
——Pátrios	14	6		
——Patacones	14	6		
Macuquino la de cordon	14	4		
Cortada (no hay)				
Fondos públic. del 6	56			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 3¼ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 5.
3.ª PUBLICACION.

Da. Juana Sosa, — Montevideo
Basilisa Sosa, 2 hijas, — id.
José Castro, — Entre-Rios
Cayetano Arias, — A. de la China
Juan José Arenas, con id. id., despachado por D. Juan B. Moron, — id.

DIA 6.
2.ª PUBLICACION.

D. José Gayoso, — Montevideo
Teodoro Contrera — Rio Janeyro
Carlos Calvo — id.
Juan Hughes — id.
Sebastian Perez Ferreyra — id.
José Ferreira Porto, — id.
Tomas Sartori, — id.
Benito José Oates, — A. de la China
Martin Irigoyen, — Paraná
Olivera J. Hayes, — Montevideo

DIA 7.
1.ª PUBLICACION.

D. Mariano Rivero, un esclavo (Vicente) — Rio Janeiro
Rosa Marry, — id.
Erico Frolich, — id.
Juan Frias, — id.
Juan Casado, — id.
Tomas Balmaseda, con tropa de arria, — San Juan

MARITIMA.

SALIDA.

Corbeta de guerra de S. M. B. *Caliope*, para Montevideo.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MONTEVIDEO.—Goleta de guerra americana, el 8 á las 12.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!
Aviso á los Comerciantes y Hacendados.

NO habiendo tenido efecto por falta de concurrentes á sufragar las elecciones que debieron practicarse el Domingo pasado 2 del corriente, de que se dió cuenta al Exemo. Superior Gobierno, ha resuelto en contestacion lo que literalmente sigue:—"Contéstese al Juez de Alzadas de Comercio, "que invite nuevamente, para el Domingo próximo nueve del "actual, á los ciudadanos que hayan de sufragar en la elec- "cion que debe celebrarse de Cónsul 2.º y su Teniente del "Tribunal de Comercio, bajo el concepto que con esta misma "fecha ha ordenado el Gobierno que por el ministerio se haga "igualmente una convocacion especial" Y en obedecimiento de la suprema deliberacion que antecede, se anuncia y convoca por segunda vez á todos los Comerciantes y Hacendados concurran el próximo Domingo 9 del corriente á la sala de su despacho, desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde á prestar sus sufragios para la eleccion de Cónsul 2.º y su Teniente. Espera el Tribunal que la concurrencia de Comerciantes y Hacendados sea en número tal, cual lo demanda la gravedad de intereses de una reunion tan precisa, y con la que se hace necesario hacer efectiva la eleccion por el sufragio universal: fijándose los sufragantes en que los candidatos no solo revistan las calidades que previene la ordenanza, sino que sean indispensablemente decididos y fieles á nuestra sagrada causa de la Federacion.

Buenos Aires, Junio 6 de 1839.

Antonio Fausto Gomez,
j7 2 — Escribano primero del Consulado.

Se desea saber

SI se halla en Montevideo D. DOMINGO VALLARINO Y VILLAMIL, este jóven se hallaba en el Ejército del General Morillo, agregado al Estado Mayor y pasó á Lima, y segun noticias estuvo prisionero en Buenos Aires, y viéndose sin acomodo y sin poder seguir su carrera militar se corrió en esta de que se hallaba de sombrero en Montevideo ó en Buenos Aires: su familia desea saber su existencia; en Tarragona tiene dos hermanas, Da. Ceferina, y Da. Maria del Carmen, viuda del Capitan de Navío *D. Vicente Teijeiro*. j7

¡VIVA LA FEDERACION!
TEATRO DE LA VICTORIA.

FUNCION ESTRAORDINARIA.

El Sábado, 8 *de Junio de* 1839.

Despues de la sinfonía se representará la graciosa comedia en un acto—

LAS ESPOSAS VENGADAS.

Concluida esta, gran duo con coros de la Opera—

Y. FIDANZATI.

Del maestro Pacini, por la Sra. Piacentini y el Sr. Salvatori,
En seguida la interesante pieza tambien en un acto, titulada

QUIERO SER CÓMICO.

Gran aria con coros de la Opera nueva titulada—

MARINO FALIERO.

Del maestro Donizetti, por el Sr. Salvatori.
Aria de la Opera—

Matilde di Shabran.

Del maestro Rossini, por la Sra. Piacentini.
Servirá de intermedio un chistosísimo—

SAINETE.

Concluyendo con el gran duo con coros de la Opera—

El Cerco de Corinto.

Por los maestros Rossini y Donizetti, el adagio de aquel y el alegro de este, por la Sra. Piacentini y el Sr. Salvatory.

NOTA.—Los Señores abonados por temporada serán preferidos hasta las oraciones de la víspera.

Se suplica á dichos señores tengan la bondad de sacar sus aposentadurías, aquellos que quisieren asistir á la funcion, pues de lo contrario el dia siguiente por la mañana se dispondrá de ellas en la boletería, á causa de los perjuicios que continuamente sufre la empresa por dejarlas de vender.

PRECIOS—*Entrada 2 pesos.—Palcos, lunetas y aposentadurías dobles.*

ARBOLES Y PLANTAS DE FLOR Y DE ADORNO.

EN la Quinta de Barracas sita al pié de la barranca de la Convalecencia, formando esquina con la calle sola y la que vá al Puente, hay de venta ingertos de naranjos enanos imperiales selectos del Janeiro, monstruosas de Mr. Prudant y otras clases de limon real, limon dulce, lima dulce del Janeiro, ingertos de damazco, de cerezos y ciruelos de varias clases, de duraznos, manzanos y perales de muchísimas clases, nísperos del Japon, olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas moscateles y otras, sauces llorones, paraisos y otros árboles, de varias edades: muchas plantas de flor y de adorno, entre ellas lilas, atletas rosadas, y blancas dobles, alaternos, laurel rosa doble, volcamelias, tunas de varias clases, mosqueta pomposa, rosales de Borbon, vellosa y otras, jazmines de Chile y amarillo, madre selva y otras muchas plantas. j7 15p

OJO, OJO, OJO.
200$ *de gratificacion.*

SE han desaparecido de la calle de la Esmeralda núm. 69 un par de espuelas de plata grandes, un freno con copas grandes de plata, cabezadas de trensa y frentera de cadenas con dos palomas, las riendas son de lonja con catorce argollas de plata y tremia y seis pasadores chicos, una manea de lonja con argolla y dos pasadores de plata, un fiador con argolla grande de plata. Se suplica á los plateros y personas que toman prendas empeñadas y al público en general, que si les van á vender alguna de dichas prendas, la detengan y avisen en dicha casa, donde será gratificado con 200 pesos. j7 3p

¡VIVA LA FEDERACION!
Aviso del Tribunal de Comercio, AL PÚBLICO.

POR mandato del Tribunal de Comercio se hace saber, que está nombrado Balanceador público de número el ciudadano *D. Manuel Saubidet*, por el Exmo. Sr. Gobernador Restaurador de las Leyes de la Provincia, revistiendo aquel aptitudes, probidad y honradez para desempeñar este cargo. Se publica para inteligencia de los que lo necesiten ocupar en dicho ramo. Buenos Aires, Junio 5 de 1839.

Antonio Fausto Gomez,
j7 3p — Escribano ptimero del Consulado.

Se vende

EN la calle de la Victoria núm. 146 una partida de tejas muy baratas. Quien se interese por ellas ocurra á la misma casa, que encontrará con quien tratar. j7 2a

Interesanse al Público.

HOY 7 del corriente se abre un Baratillo de Rapé de todas clases, Polvillo, y Cigarros de hoja y de papel. En la calle de la Paz núm. 117. j7 4p

Se necesita

EN la calle de la Universidad núm. 103, una conchavada que sea buena cocinera. La que se encuentre con aptitudes ocurra á tratar. jn7 3p

AVISO.

SE necesita un individuo que entienda de labranza para entregarle una chacra cerca de aquí. El que quiera hacerse cargo y traiga buenas recomendaciones podrá verse con su dueño calle de la Universidad núm. 43.
j7 3p

¡Viva la Federacion!
Aviso del Tribunal de Comercio al Público.

POR disposicion del Tribunal de Comercio se avisa á los individuos que tuvieren noticia ó supieren de algunos bienes, papeles, libros, alhajas, ó existencias correspondientes al concurso de D. Julio Marenco, lo hagan presente al Tribunal ó á su síndico D. Francisco Ramon de Udaeta, por estar así dispuesto por el mismo Tribunal con fecha 18 de Mayo próximo pasado, y con arreglo al artículo 8 del capítulo 17 de las ordenanzas de Bilbao, y tenerlo asi pedido el espresado síndico de dicho concurso. Buenos Aires, Junio 5 de 1839.

Antonio Fausto Gomez,
j7 3p — Escribano primero del Consulado.

Aviso.

SE compran vacas ó vaquillonas; tambien se compra una casa como de valor de 40,000 ps. con preferencia si se halla situada al Norte de la plaza de la Victoria; se compra un terreno pára estancia al Sud dentro ó fuera del Salado; se compra un terreno para chacra con preferencia en el partido de San José: se vende una ó dos majadas de ovejas mestizas ó al tirar de la pata; se venden carneros mestizos de superior calidad; se venden 2,000 cabezas ganado vacuno en la Banda Oriental, se recibirá en pago fincas, fondos públicos ó billetes de tesorería. Ocúrrase al escritorio del corredor de número F. M. SOMOZA, calle del Perú núm. 23. m21 3s

Novena
AL DULCÍSIMO
CORAZON DE JESUS.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, del Colegio para la Plaza núm. 37.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En el almacen calle del Parque número 134.

El Lunes 10 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura todos los restos del espresado almacen, que consisten de—
Loza de varias clases,
Azucar yerba y cristales,
Armazon y mostrador, patentes,
Pesas y balanzas selladas,
Algunos muebles como sillas, mesas,
Bancos, cajones, barricas y cascos vacíos,
Dos pares de cabezadas de plata y freno con copas,
Y otra porcion de restos pertenecientes al negocio.

POR J. J. ARRIOLA.

Artículos de bocálica, &c.

El Martes 11 del corriente, á las 10½ de la mañana, y por disposicion judicial, se rematarán precisamente á la mejor postura, en la calle de Potosí núm. 182, todas las existencias pertenecientes al finado D. Pedro Blanca, consistiendo en— Aguardiente de 30 grados en barril, 4 y medio barriles de 18 grados, 2 y medio idem de 15 id., rom, vino de Málaga, idem carlon superior, caña del Brasil, vinagre y otros caldos en barriles y botellas, &a., otros varios artículos relativos á dicha casa de trato, varios muebles de uso, pipas y medias id., cuarterolas y otros cascos vacíos, yerba paraguaya, id. paranaguá, vasos y botellas de cristal surtidos, geringas de estaño con canuto de vuelta, cubiertos dobles de composicion, cucharitas de idem para café, cucharones redondos y estendidos, botellas vacías, algunos restos de té, almidon, pasas moscatel, tabaco picado, aceite superior de Sevilla en botijuelas, café en grano, y otras varias menudencias de consumo.

En seguida—

Se rematarán varias piezas de ropa hecha de la misma pertenencia, todo lo cual se manifestará al tiempo de la venta.

POR EL MISMO.

UNA CASA.

El Jueves 13 del corriente, á las 11 y media en punto de la mañana se rematará indispensablemente á la mejor postura, una casa en la calle de la Independencia de la esquina de la Concepcion media cuadra para el rio núm. 134, se compone de nueve varas de frente y setenta de fondo, sala á la calle con 2 ventanas grandes de reja, dormitorio y dos cuartos mas con ventanas de id. al primer patio, otra habitacion mas, un pozo y lugar en el segundo patio, una huerta con naranjos cercada de pared. El remate se hará allí mismo.

AVISOS.

Desean colocarse

DOS jóvenes, uno de 13 y el otro de 16 años, en algun almacen de abasto, ó para dependientes de alguna barraca, ú otra ocupacion que sea compatible con sus conocimientos y aptitudes, los que podrán presentar las mejores recomendaciones respecto de su conducta. El que los necesitare puede ocurrir á la casa calle de Belgrano núm. 386, que encontrará con quien tratar. jn6 4p

A las Almas Piadosas.

SE compadecerán de un pobre tullido de pies y manos postrado en una cama sin auxilio ninguno, solo la piedad de algunas almas compasivas que se dignen socorrerme en la miseria en que me hallo; vivo en la calle de la Victoria número 302. j6 3p

Se Necesita

UN cocinero y un mucamo, en la calle del Perú número 190. j6 6s

Idioma inglés.

LAS personas que gusten aprenderlo, ó las que teniendo ya principios, deseen perfeccionarse en el estilo mercantil en dicha lengua, se servirán dejar sus nombres y moradas en esta imprenta. jn6 6p

Ama de Leche.

UNA morena jóven y robusta, á quien se le ha muerto la criatura, busca conchavo para criar. Ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 51. jn6 3p

Se alquila

Una casa de trato, con comodidad para familia, á cuatro cuadras de la Iglesia de San Juan para el campo; tambien una buena quinta en el camino de San José de Flores, con casa de trato contigua. En la calle de las Piedras núm. 74, darán razon. jn6 4p

Ama de Leche,

SE ofrece una buena para criar un niño. La persona que la necesite ocurra á la calle de Maipú núm. 116, que darán razon. jn6 3p

Venta de Postes de ñandubay,

SE venden de 400 á 500 sacados en estos dias de un corral. El que se interese en ellos ocurra á la calle de Salta número 70. jn6 4p

Importante.

SE necesitan de nueve á diez mil pesos sobre hipoteca libre de todo empeño. Tambien se necesita un hombre para capataz de una chácra, que tenga aptitudes y honradez. Ocúrrase á la calle del Buen Orden número 51. En la misma casa hay varios muebles en venta. jn6 2p

Aviso.

EN la casa calle de Tacuari núm. 18 se alquilan cuartos interiores á hombres solos, y uno con dos ventanas á la calle; en ella se les podrá cuidar de la ropa, dándoseles tambien la comida. Igualmente se toman cocinados para casas particulares, sirviéndose todo con el mayor aseo y esmero, y á un precio equitativo. Alli mismo se encontrará con quien tratar. jn6 4p

ROBO.

EN la calle de Cuyo número 26, en la noche del 5 del corriente, se han robado un Candelero de plata con una grande cincelada en la base. Se suplica á los Sres. Plateros, y á las personas que empeñan prendas lo detengan, si acaso alguna persona fuese á venderlo ó empeñarlo, que serán gratificados. jn6 3p

Aviso de la Capitanía del PUERTO.

QUIEN haya perdido un vale de Montevideo de una cantidad de pesos fuertes, véase con el Capitan del Puerto, que dando las señas le será entregado. jn6 1p

Dependiente de Farmacia.

SE necesita uno que tenga suficientes aptitudes para esta facultad y que dé buenas recomendaciones. En la esquina del Sr. Villarino, darán razon. j5 4p

Se vende

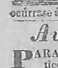

Una Casa situada en la calle de Cochabamba núm. 15, consta de siete piezas habitables, y demas oficinas necesarias. En la misma casa se dan 2,500 pesos sobre hipoteca libre de todo gravamen. Para tratar por una ú otra cosa, ocúrrase á dicha casa. j5 3p

Aviso el mas importante

PARA todas las personas que padezcan de dolores reumáticos complicados con otras causas que afligen á sus dolientes, los cuales por una experiencia sin igual se ofrecen á los padecimientos humanos la mas pronta cierta salud por medio de una tisana la mas suave, de tomar tres veces al dia, por la cual sujetándose á la razon y al método que ha de guardar la causa, desaparecerá en el término de un mes sea cual fuese su orígen, de ulceras, llagas en la garganta por las cuales padecen los que las sufren los mayores desconsuelos.—Calle de Maypú núm. 76. jn5 3g

Aviso.

SE necesitan dos mil pesos á réditos sobre una finca que vale de diez á doce mil; está libre de todo gravamen. La persona que quiera darlos puede ocurrir á la calle de la Independencia núm. 115, que hallará con quien tratar. j5 1p

Aviso al Público.

SE vende un terreno situado en el Cuartel 30, compuesto de 17 y media varas de frente al Norte y setenta de fondo al Sud. El que se interese en su compra puede ocurrir á la calle de la Victoria núm. 125, que encontrará con quien tratar. jn5 3p

☞ *Receta interesante.*

EL virtuoso bálsamo anunciado, se avisa al público los grandes prodigios que hace cada dia. Ha curado ciento y tantos individuos de todas las enfermedades que se esplican en este aviso: cura toda clase de fistulas encanceradas, saca los huesos malos y deja los buenos, toda llaga que sea inveterada, cura el veneris; tambien se dá una tisanita suave y nada delicada, cura los lamparones, los ahogos, arranca las verrugas, cura toda clase de tos que proceda de asma en el pecho, cura el tisis, los dolores reumáticos, toda inchazon en las coyunturas; tambien ha curado dos individuos que padecian de relajacion ó quebradura, ha sanado cuatro individuos que padecian una creel enfermedad que tenian unas fistulas que vertian por ellas la orina, otro que tenia cuatro fistulas de diez y seis años que estaban tan cariadas que el aire que despedia era por las heridas y no por la via natural, se halla sano y esta pronto á declararlo á la persona que quiera imponerse, cuatro señoras con las caras encancerdadas hasta las narices y con las h[illegible] la ternilla, se hallan radicalmente sanas; últim[illegible]te son indecibles las virtudes del referido bálsamo; y tambien cura la perlesia. El que guste imponerse ocurra á la calle de las Piedras en el núm. 158, como igualmente se encuentra en la Mercería calle de la Federacion núm. 149½, de las cuatro esquinas de la Catedral tres y media cuadras para la plaza de Lorea. jn5 8p

☞ *Busca acomodo*

PARA el servicio interior de una casa, una Señora inteligente y que puede dar las mejores garantías de su conducta. Quien la necesite puede ocurrir á la calle de Suipacho, ántes de llegar al número 312. j4 3p

Interesante A TODOS.

SE ha publicado por la *IMPRENTA ARGENTINA*, un Librito muy útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que empleen gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5 pesos hasta el de 500 pesos.

Ademas, dicho Librito contiene una *Tabla de la hora en que sale y se pone el Sol*, segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia de tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son á Santa Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosi, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.

Se vende en la misma IMPRENTA, de la Plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

☞ PRECIO—DOS PESOS.

Aviso.

SE vende una Capa de paño fino, para hombre, se dará muy barata. En la calle de Belgrano núm. 230, encontrarán con quien tratar. j4 3p

Carbon de Piedra.

SE acaba de recibir una partida de calidad superior, y se halla de venta á precio equitativo, por mayor y menor, en el corralon de D. Carlos Galeano, pasado la Alameda. j4 4p

Ama de Leche.

EL que necesite una Ama de Leche con buenas recomendaciones, puede ocurrir á la calle de Tacuari núm. 234, frente á la Iglesia de la Concepcion. j4 3p

Para San Nicolas, Rosario y Santa-Fe.

En toda la semana saldrán dos tropas de carretas para los destinos dichos, las que admiten carga. Los Señores que gusten fletar podrán verse para tratar con su apoderado—

Manuel I. Molina,

j4 4s calle de Cangallo núm. 127.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso interesante.

SE necesita comprar un Florete vaina de suela con su correspondiente cinturon y que esté en buen uso. La persona que tenga alguno y quiera venderlo puede ocurrir al núm. 39, en la Alameda. jn3 6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

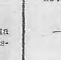

Una Chacra que dista tres leguas, en el partido de la Matanza, en terrenos de D. Justo Villegas, con cinco piezas, pozo de valde y un corral de posteria de tala. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Esmeralda núm. 38, de las 7 de la mañana á las 9, y á la tarde de las 3 á las 5. j3 4p

AVISO.

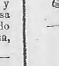

Se vende ó se dá á medias la Botica de Gallardo, calle del Perú número 101. j3 4p

Aviso.

SE VENDE un poncho de paño azul muy grande, y una chapona de idem. En la calle de Potosí número 77, darán razon. j3 4p

Se vende

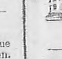

Una casa situada á tres cuadras y media del Jardin Argentino para la Recoleta, enfrente de la quinta del Sr. Gefe de Policía, única casa blanqueada en la cuadra, y en linea á la calle. Para tratar allí mismo hallarán al dueño. j3 4p

Se compra

Un liberto de 12 á 15 años de edad, ó se conchava uno bajo contrata. Ocúrrase al número 5, calle de la Universidad ó al número 27. j3 5p

Se necesitan

Varios operarios buenos boteros, y para zapatos de hombre y de senora. Ocurrase á la calle del Perú número 68. j3 6s

¡Viva la Federacion!

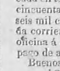

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, en las tardes de los dias diez, once y doce del corriente mes en las galerias bajas de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de una casa de la propiedad de Da. Mercedes Seguí situada en la calle de la Reconquista, señalada con el núm. 156, edificada en terreno de 17 y media varas de frente al Oeste, con cincuenta y tres de fondo, tasada en la cantidad de treinta y seis mil ciento diez y seis pesos seis y cuartillo reales moneda corriente; cuyas tasaciones se hallan de manifiesto en la oficina á cargo del que subscribe; y se ha de rematar para pago de acreedores.

Buenos Aires, Junio 3 de 1839.

j3 3p *LLAMES.*

SE VENDE

A las inmediaciones de la Recoleta una Quinta de una cuadra en cuadro. Su dueña Doña Maria Josefa Lalinde de Vega, vive en la misma Quinta, con quien se podrá tratar. jn3 3p

Se ha huido

Un negro llamado Mariano, medio zambo, robusto, de edad de unos 30 años, con una señal a lo largo sobre la punta de la nariz; es alto y grueso. Quien lo entregue en la calle del Restaurador número 168, será bien gratificado. j3 4p

Leña de Tala,

DE superior calidad y buen tamaño, se venden 100 ó mas carretadas en partidas que sean convenientes á los compradores. Las que serán conducidas á su casa, ocurriendo á la calle del 25 de Mayo número 54, ó á la calle de la Reconquista núm. 7. jn3 3p

AVISO.

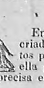

En la calle del 25 de Mayo núm. 129, hay una criada que se vende en la cantidad de mil docientos pesos moneda corriente. El que se interese por ella puede ocurrir á dicha casa donde podrá verla.—Se precisa en la misma casa una conchavada para cocinera. jn1 4p

OTOÑO,

Tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tisicos é hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, areatin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlático, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venéreo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con EDUARDO SALAS, hallarán remedio para sus males en la calle de Cangallo número 498, de la Plaza nueva de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino. jn1 8p

Aviso interesante.

EN el almacen por mayor calle de Maipú núm. 40, conocido por de *D. José Pondal*, se encuentra á venta *lenteja* chica, a tres pesos arroba. j1 4p

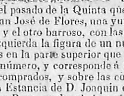

Gratificacion DE 50 PESOS.

SE ha desaparecido el Miércoles 29 del pasado de la Quinta que fue del Dr. D. Juan José Paso, en San José de Flores, una yunta de bueyes, el uno osco colorado y el otro barroso, con las marcas siguientes—En la pierna izquierda la figura de un número 5 con una S tendida al reves en la parte superior que hace la cifra de un 3, y 5 en un solo número, y corresponde á D. Donato Zavala á quien fueron comprados, y sobre las costillas del mismo lado la marca de la Estancia de D. Joaquin de Achaval en Fontezuelas, que es una B con vuelta abajo y una E salida del mismo palo de la B.—La persona que entregue estos animales en la espresada Quinta recibirá en la casa número 53 calle de la Catedral la gratificacion ofertada, donde tambien pueden presentarlos. jn1 3p

☞ *Desea acomodarse*

UN mozo para cualquier negocio; pero prefiere el campo, tiene buenas aptitudes para mayordomo. Ocúrrase a la calle del Cerrito núm. 254, donde darán razon. j1 4p

Se necesita

UNA conchavada para el servicio de un matrimonio en la calle de la Victoria número 170. m31 5p

SE COMPRA

Una casa como del valor de 10,000 á 15,000 ps. El que la tenga ocurra al corralon de maderas Plaza de Monserrat núm. 107, donde encontrará con quien tratar. m31 3n

Interesante.

CARNE DE MEMBRILLO superior, se vende á 20 rs. libra en la Confiteria del Café conocido por de Marcos, esquina del Colegio. m31 4s

Quinta en venta.

LA que está situada en la calle del Parque á 25 cuadras de la Plaza de la Victoria, y como á tres del Mercado del Oeste, ó antiguos corrales de Miserere; su precio son 4,000 peoss corrientes. Ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 88. m31 4s

Para portero.

UN hombre de edad madura y sin familia, con buenas aptitudes para portero, y que podrá proporcionar buenos informes desea hallar colocacion. Quien lo necesite ocurra á la calle de la Piedad núm. 325. m31 3p

☞ *Aviso.*

EL Miércoles 28 á la noche se perdió un sarcillo de diamantes. El que lo haya encontrado lo entregará en la calle de Federacion núm. 74, y se le gratificará. m31 5p

☞ *Interesante.* ☜

EN la calle de Suipacha número 142, se necesitan hiladeras de algodon. Las que quieran ocuparse en hilar pavilo pueden ocurrir á dicha casa, donde previa recomendacion se les pagará á buen precio. m29 2n

Aviso interesante.

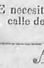

Se vende un Criado de 35 años de edad, de buena salud y sin vicios conocidos, posee muy bien el oficio de carpinteria en obra blanca, y es apto para todo servicio. Ocúrrase calle de la Reconquista núm. 147. m29 4p

Ama de Leche.

SE necesita una para criar un niño: puede ocurrir á la calle de la Piedad núm. 63. m29 3p

Aviso al Público.

EN la calle de la Federacion una y media cuadra de la Plaza, tienda de D. Angel Alvarez, se venden zarazas á 1 peso; camisetas de lana finas; fresadones y otros varios géneros. Y en la calle de la Victoria núm. 182 se venden 16 tirante m28 1p

¡Gratificacion!

SE dará una buena á quien diere noticia de un pañuelo de felpa de colores; que fué robado del Palco número 25, Teatro de la Victoria, en la noche del 26 del corriente mes. En esta Imprenta darán razon. m28 3n

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Público.

LA persona que quiera podar parras, y espurgar y plantar cualquier clase de árbol, si conviene, y que las parras dén bastantes uvas, como igualmente aumentarlas, y darles la fuerza que corresponde, hallarán un inteligente en esta materia, de quien darán razon en la calle de Belgrano número 172. m28 4p

Aviso.

SE venden cuatro ranchos, sus edificios de material, tres de ellos con techo de paja y el uno con techo de teja, su frente al Norte cincuenta y siete varas y su fondo sesenta y dos, todo cercado de pared con árboles frutales, cuyo terreno se halla de las cinco esquinas media cuadra para el hueco de cabecitas, ó enfrente de la quinta del Dr. Ascola. Igualmente se vende plantas de naranjos frutales de 5 años para 6. En la calle de Santa Fé número 61 darán razon. m27 3p

Se necesita un Pastor

PARA cuidar ovejas finas, y un capataz para el mismo establecimiento El que se interese por este acomodo puede ocurrir á la calle del Perú núm. 17, que encontrará con quien tratar. m27 4p

AVISO

De la Capitanía del Puerto.

SE halla en esta Capitanía un palo que se ha encontrado; el que se considere con derecho á él puede presentarse en la Capitanía, que dando las señas le será entregado. m27 4p

Vinos embotellados en Europa

Hay de venta en Barricas de 4 docenas, de Jerez y Oporto, núm. 12, calle de la Universidad, casi tan barato en el dia como el carlon. Igualmente Té imperial y Negro—Azúcar candia—Dulces en almivar y otros renglones de la China, que para concluir factura se venden sin atender á las alteraciones actuales. m23 15p

Mucama.

SE desea encontrar una que tenga buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle de las Piedras núm. 153. m27 4p

Leña de Rama.

SE venden 200 ó mas carretadas rama de tala, como á tres leguas de la ciudad, en partidas al gusto del comprador. Para tratar ocúrrase calle del 25 de Mayo núm. 54. m24 4p

Ama de Leche.

SE ofrece una Ama de Leche de buenas recomendaciones, sin familia, para criar en su casa ó como gusten. La que la necesite se verá con ella calle de Potosi núm. 339. m23 4p

Aviso al Público.

EN la Plaza de Monserrat, calle del Restaurador Rosas número 123, en casa del Maestro LUIS BIAFORE; se encuentran Sanguijuelas de las grandes y medianas, que ninguno del arte las tiene: y las aplica á un precio moderado. Los Sres que gusten ocuparlo pueden ocurrir á dicha casa que á cualesquiera hora lo encontrarán y serán servidos con la mayor prontitud y esmero. m23 4p

Doña Felipa Serrano,

QUE vive en la calle de Potosí al núm. 97, tiene algunas prendas sobre las que ha dado á sus dueños algunas partidas de dinero. Hallándose cumplidos los plazos estipulados, y estando la misma próxima á partir para la campaña á fines del presente mes, lo avisa á los señores dueños de dichas prendas, para que ocurran á recobrarlas, en la inteligencia de que concluido el mes, se presentará á los Sres. Jueces competentes, para pedir el remate de las mencionadas especies por cuenta de quienes pertenezca, para ser satisfecha de su haber. m23 15s

☞ *Interesante.*

SE alquila ó se vende una Barraca de un hermoso terreno con frente al Este en el punto mas central de la ciudad, calle del Cerrito núm. 14; tiene buenas habitaciones, un hermoso corredor y demas otras comodidades. Para tratar ocúrrase á la calle de la Paz núm. 106. m22 15p

Aviso nuevo.

UN español de edad madura, muy antiguo en el pais, viudo de 19 años, sin obligaciones, pues aunque tiene hijos de su legitimo matrimonio todos son emancipados y ninguno depende de él, de crédito, honradez y aptitud en los gremios de pulpería, panaderia, café y fonda; tiene un criado propio de la edad de 16 años, de todo servicio y regular cocinero, y aunque lo tiene conchavado en una casa particular quiere tenerlo á su lado para evitar que no se envicie. El que los necesite ocurra á la calle de Méjico núm. 73; tambien puede ocurrir á la calle de Belgrano número 178, en donde le darán toda garantia. m22 3p

Interesante á los Quinteros.

SEMILLA de TABACO PARAGUALLO, se vende en la calle de Cuyo núm. 223, en una Silleteria; es el tiempo que se hacen los almácigos. m21 15p

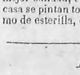

FÁBRICA *DE SILLAS,*

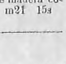

Calle de Maipú núm. 52.

En dicha fábrica se hacen y venden sillas de esterilla de la mejor calidad, como igualmente de madera. En la misma casa se pintan toda clase de sillas usadas, tanto de madera como de esterilla, dejándolas como nuevas. m21 15s

Interesante

A los que quieran asegurar su moneda ne bienes raices.

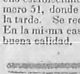

A la distancia de tres y media ó cuatro leguas de esta ciudad, se ofrece en venta un establecimiento de campo, que entre los varios ramos de produccion tiene uno que dá mensualmente de setecientos á ochocientos pesos de renta. La estension del gran terreno, aguadas permanentes, montes, hacienda y demas existencias, será informado el que se interese por dicho establecimiento, ocurriendo á la calle del Buen Orden número 51, donde encontrará al interesado desde las 3 á las 5 de la tarde. Se recibirá en pago ganado de cualquier especie. En la misma casa se encontrará una corta partida de papas de buena calidad. m23 3p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA